

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

*Guayaquil, Noviembre 24 del 2015*

*Señores  
ACCIONISTAS  
CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.  
Ciudad*

*De mi consideración:*

*En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de comisario presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con los Estados Financieros Consolidados con respecto al Ejercicio Económico Consolidado 2014.*

- 1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.*
- 2. El Control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.*
- 3. Los Estados Financieros consolidados están presentados razonablemente.*
- 4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros consolidados han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.*
- 5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.*

*En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Concepto Creativo Concrea S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.*

*Concepto Creativo CONCREA S.A.*

---

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Pudiendo manifestar que la Compañía CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



Ec. Amelia Fernández Zamora  
COMISARIO